



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.  
PRESENTES.

Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 10, 12 y 16 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 8 de su Reglamento se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. para el ejercicio fiscal 2024, bajo los siguientes:

#### ANTECEDENTES

- I. Que la Dirección de Administración a través de la Gerencia de Compras y Servicios, desarrolló un Plan de Trabajo durante el mes de septiembre del año 2023 para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. para el ejercicio fiscal 2024.
- II. Que en los trabajos de planeación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, fue prioridad ajustarse a los objetivos y prioridades de la Política del Sistema de Gestión Institucional y de los programas que correspondan, así como los objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.
- III. Que durante el mes de noviembre del 2023 se desarrollaron reuniones con personal de diferentes Direcciones para conocer los programas anuales de trabajo para el ejercicio fiscal 2024.
- IV. Que se llevaron a cabo capacitaciones para el personal de las diferentes Direcciones y Gerencias, para capturar todos los requerimientos de adquisición de bienes y/o contratación de servicios, para desarrollar los Proyectos Estratégicos que dan cumplimiento a los Objetivos de la Política del Sistema de Gestión Institucional.
- V. Que, durante el mes de noviembre del 2023, los responsables administrativos de las diferentes Direcciones y Gerencias capturaron sus propuestas de adquisición de artículos y contratación de servicios para desarrollar los Proyectos Estratégicos de la Política del Sistema de Gestión Institucional
- VI. Que una vez que se consolidó y analizó la información de las peticiones de artículos y servicios de las diferentes Áreas, se llevaron a cabo reuniones de trabajo, para la integración del Presupuesto de Egresos



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)





SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



del ejercicio fiscal 2024 para definir prioridades de gasto vigilando el cumplimiento de objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.

Por lo anterior se exponen las siguientes

### CONSIDERACIONES

- I. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., para el ejercicio fiscal 2024 toma como base el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.
- II. En la ejecución del gasto público, las distintas Áreas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. para el ejercicio fiscal 2024, deberán considerar como único eje articulador el de la Política del Sistema de Gestión Institucional, tomando en cuenta los compromisos, objetivos y metas contenidas en el mismo.
- III. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. para el ejercicio fiscal 2024 tiene como prioridad cumplir con los siguientes objetivos estratégicos de la Política del Sistema de Gestión Institucional.
  - 1) Asegurar el suministro sustentable y resiliente
  - 2) Actualización y renovación de la Infraestructura
  - 3) Optimización operativa, administrativa y financiera de la organización
  - 4) Reducción del consumo per cápita
  - 5) Renovación de la Cultura de Gestión del Capital Humano
  - 6) Orientar el Ordenamiento Urbano
  - 7) Cuidado de las cuencas hidrológicas y economía circular
- IV. Que para el cumplimiento de los objetivos antes señalados, se contemplan prioritarios las siguientes estrategias:

#### **1).-ASEGURAR EL SUMINISTRO SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

1.1 Fortalecer el aprovisionamiento sostenible del agua

#### **2).-ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

2.1 Alineación de la planeación hídrica del organismo con los planes de desarrollo

2.2 Reducción del agua no contabilizada

2.3 Realizar mantenimientos y/o rehabilitación de la infraestructura hidráulica, equipamiento y sistemas

2.4 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)





SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



### **3).-OPTIMIZACIÓN OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN**

- 3.1 Orientar mediante la implementación de estándares nacionales e internacionales la optimización operativa
- 3.2 Garantizar optimización administrativa de calidad en los servicios que ofrece la institución
- 3.3 Implementar la optimización financiera en la ejecución del gasto a fin de priorizar los proyectos de mayor impacto
- 3.4 Fortalecer la rendición de cuentas para las entidades de gobierno y para la ciudadanía
- 3.5 Contribuir a facilitar una cultura de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones

### **4).-REDUCCIÓN DEL CONSUMO PER CÁPITA**

- 4.1 Promover el consumo racional del agua
- 4.2 Fortalecer el sistema de modulación de presiones
- 4.3 Fomentar la Cultura del cuidado en el Ciclo Integral del Agua en la población

### **5).-RENOVACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

- 5.1 Lograr la profesionalización de excelencia para el personal
- 5.2 Fomentar el desarrollo del capital humano
- 5.3 Impulsar la cultura de seguridad y prevención

### **6).-ORIENTAR EL ORDENAMIENTO URBANO**

- 6.1 Coadyuvar con lo establecido por las autoridades en materia de ordenamiento urbano con la finalidad de fortalecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

### **7).-CUIDADO DE LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS Y ECONOMÍA CIRCULAR**

- 7.1 Coadyuvar con las dependencias e instituciones responsables para impulsar proyectos disruptivos en materia hídrica para el aumento de las reservas
- 7.2 Fortalecer la economía circular de la región
- 7.3 Fortalecer el conocimiento y difusión del cambio global y climático

- V. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base en:
  - Priorizar la asignación de recursos a los objetivos y estrategias de alto impacto que incidan en el desarrollo social y el mejor aprovechamiento del uso del agua.
  - Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de objetivos y estrategias.
  - Afianzar un modelo de presupuesto basado en resultados.
- VI. La Gerencia de Compras y Servicios, presentará al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. los informes trimestrales sobre los avances y cumplimiento del presente programa.



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)   



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, se presentan los siguientes:

## ACUERDOS:

**PRIMERO.** - Se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al siguiente desglose:

### ANEXO 1

#### SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024

| CONCEPTO DEL GASTO | DENOMINACIÓN CONCEPTO DEL GASTO                                            | VALOR TOTAL ESTIMADO |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1400               | Seguridad Social.                                                          | \$36,419,381.00      |
| 1500               | Otras prestaciones Sociales                                                | \$585,666,499.00     |
| 2100               | Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. | \$38,481,691.00      |
| 2200               | Alimentos y utensilios.                                                    | \$1,028,239.00       |
| 2400               | Materiales y artículos de construcción y de reparación                     | \$241,184,581.00     |
| 2500               | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio                         | \$173,571,228.00     |
| 2600               | Combustibles, lubricantes y aditivos                                       | \$112,863,073.00     |
| 2700               | Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.          | \$79,337,077.00      |
| 2900               | Herramientas, refacciones y accesorios menores                             | \$69,481,983.00      |
| 3100               | Servicios básicos                                                          | \$1,624,200,176.00   |
| 3200               | Servicios de arrendamiento                                                 | \$166,018,343.00     |
| 3300               | Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios           | \$346,787,555.00     |
| 3400               | Servicios financieros, bancarios y comerciales                             | 133,125,560.00       |
| 3500               | Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación         | \$1,179,886,740.00   |
| 3600               | Servicios de comunicación social y publicidad                              | \$55,417,492.00      |
| 3700               | Servicio de traslado y viáticos                                            | \$9,534,583.00       |
| 3800               | Servicios oficiales                                                        | \$11,247,809.00      |
| TOTAL              |                                                                            | \$4,864,252,010.00   |



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)





SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



**SEGUNDO.** - Los datos presentados son de carácter informativo, es únicamente una referencia prospectiva y no representa una convocatoria ni un compromiso que obligue al ente gubernamental a realizar esas adquisiciones, y pueden ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados sin responsabilidad alguna.

**TERCERO.**- Publíquese y difúndase los presentes acuerdos en la página oficial de internet: [www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)

**ATENTAMENTE:**



---

**Lic. Alfredo García Cervantes**

GERENTE DE COMPRAS Y SERVICIOS  
DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

Monterrey, N.L. a 24 de enero del 2024



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)   

